

REGLAMENTO - LIGA DE EQUIPOS 1º SEMESTRE 2026 - TODO COMPETIDOR

1. VIGENCIA

1.1. El presente Reglamento comienza a regir a partir del 1 de febrero de 2026 y finaliza el 31 de julio de 2026.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. FeTeMBA designará un Director de la Liga de Equipos, quien será responsable de su organización, administración y control.

3. NOMENCLATURA

3.1. Tanto: Un tanto es una jugada cuyo resultado es anotado.

3.2. Juego o Set: Ganará un juego el jugador o pareja que primero alcance 11 tantos, excepto cuando ambos jugadores o parejas consigan 10 tantos, en este caso, ganará el juego el primer jugador o pareja que posteriormente obtenga 2 tantos de diferencia.

3.3. Partido: Un partido se disputará al mejor de cualquier número impar de juegos.

3.4. Punto: Cada uno de los partidos ganados.

3.5. Serie o Encuentro: En una Serie o Encuentro se disputarán 5 partidos.

4. PARTICIPACIÓN Y LISTA DE BUENA FE

4.1. Las categorías a jugarse en este torneo son:

- DIVISIÓN DE HONOR
- PRIMERA
- SEGÚNDA
- TERCERA
- CUARTA
- QUINTA
- SEXTA
- SÉPTIMA
- OCTAVA

4.2. Las Listas de Buena Fe se conformarán por una cantidad determinada de jugadores por equipo, los cuales deben ser indicados en el formulario de inscripción del torneo, a saber:

4.2.1. En las categorías QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA y OCTAVA, las Listas de Buena Fe por equipo se conformarán con un mínimo de cuatro (4) y un máximo de ocho (8) jugadores.

4.2.2. En las categorías SEGÚNDA, TERCERA y CUARTA, las Listas de Buena Fe por equipo se conformarán con un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7) jugadores.

4.2.3. En las categorías DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA, las Listas de Buena Fe por equipo se conformarán con un mínimo de dos (2) y un máximo de seis (6) jugadores.

4.3. Las Listas de Buena Fe no serán modificadas ni actualizadas en el transcurso de la fase regular; únicamente se podrán modificar 2 jugadores por equipo en las semanas previas al Playoff.

4.4. En todas las categorías, una misma institución puede presentar hasta 2 equipos, quedando supeditado un tercer equipo a la disponibilidad de cupos.

4.5. Ningún jugador podrá disputar un encuentro para dos (2) equipos de la misma categoría.

4.6. Los clubes en las Ligas de Segunda a Octava si lo desean, podrán incorporar en cada categoría 1 jugador que pertenezca a otra institución, como así también en cada categoría ceder 1 jugador de su propia institución (sin la realización

del pase) en calidad de “préstamo” para alguno de sus equipos. Es obligatorio que el club de origen no presente equipos en dicha categoría. Dicho préstamo deberá ser solicitado por el jugador al mail ligadeequipos@fetemba.org.ar colocando en copia a los clubes tanto de origen como de destino, y ambos clubes deberán responder dicho mail aprobando la solicitud para que el mismo quede confirmado.

4.7. Al momento de la inscripción, cada institución podrá indicar la cantidad de jugadores invitados que desee para cada uno de sus equipos. El pase de dicho jugador deberá pertenecer a la institución en cuestión.

4.7.1. Se considera Invitado a un jugador que cumpla alguno de los siguientes requisitos:

- aquel jugador que representa a otro país en las competencias ITTF.
- aquel jugador que representa a una Federación distinta a FeTeMBA en las competencias FATM.

4.7.2. En el caso de los jugadores Invitados, sólo podrán disputar los partidos de Play-Off aquellos que hubieran jugado al menos dos (2) de las series disputadas por su equipo durante la Fase Regular (las categorías en donde cumpla el requisito, serán las habilitadas para disputar los Play-Off).

4.8. El ranking individual a tomar en cuenta durante todo el torneo para determinar las categorías de los jugadores, es el Ranking Clasificación General a publicarse en febrero 2026, que corresponde al Ranking publicado el 24-12-25, con el agregado de las actualizaciones de pases y altas de jugadores hasta el cierre de inscripción.

4.8.1. Jugadores con ranking Fetemba de más de 2 categorías de diferencia respecto a su ranking TMT (al 10-02-26), serán recategorizados hasta que solo queden 2 categorías de diferencia entre ambos rankings.

4.9. Incluir a un jugador inhabilitado entre los registrados para disputar una serie, como así también que no cumpla con el requisito del apto médico obligatorio, significará la pérdida de la serie por 5-0 en fase regular y por 3-0 en Play-off.

4.10. En el caso de jugadores de otros países o que representen a otra afiliada ante FATM, pueden optar por jugar como invitados para un club de Fetemba, o disputar el torneo con un equipo integro de su provincia/país (en cuyo caso no serían considerados invitados, sino que serían tomados como un club de Fetemba).

4.10.1. Los jugadores de otros países o que representen a otra afiliada ante FATM que opten por jugar la liga con un equipo integro de su provincia/país, pueden igualmente si lo desean jugar la Superliga como invitados de un club de Fetemba.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA

5.1. En la categoría DIV. DE HONOR, podrán participar todos los jugadores inscriptos en la Lista de Buena Fe.

5.2. En la categoría PRIMERA, podrán participar los jugadores inscriptos en la Lista de Buena Fe con ranking individual de 1ra división e inferiores.

5.3. En la categoría SEGÚNDA, podrán participar los jugadores inscriptos en la Lista de Buena Fe con ranking individual de 2da división e inferiores.

5.4. En la categoría TERCERA, podrán participar los jugadores inscriptos en la Lista de Buena Fe con ranking individual de 3ra división e inferiores.

5.5. En la categoría CUARTA, podrán participar los jugadores inscriptos en la Lista de Buena Fe con ranking individual de 4ta división e inferiores.

5.6. En la categoría QUINTA, podrán participar los jugadores inscriptos en la Lista de Buena Fe con ranking individual de 5ta división e inferiores.

5.7. En la categoría SEXTA, podrán participar los jugadores inscriptos en la Lista de Buena Fe con ranking individual de 6ta división e inferiores.

5.8. En la categoría SÉPTIMA, podrán participar los jugadores inscriptos en la Lista de Buena Fe con ranking individual de 7ma división e inferiores.

5.9. En la categoría OCTAVA, podrán participar los jugadores inscriptos en la Lista de Buena Fe con ranking individual de 8va división.

5.10. Durante una misma fecha de fase regular (mismo fin de semana), un jugador solo podrá participar en un equipo.

5.11. En los Play-Off, un jugador solo podrá participar en un equipo.

6. SISTEMA DEL TORNEO

6.1. Los días de juego serán fines de semana y/o feriados distribuidos a lo largo del torneo según el calendario oficial, enfrentándose los equipos en uno o más sedes.

6.2.1 Fase regular: Todas las categorías se dividirán en 2 etapas de fase regular:

- En la primera etapa se desarrollarán las "Zonas Clasificación", en donde en cada categoría todos los equipos se dividirán en zonas de 4 con resto de 3, siendo sembradas todas las posiciones por sorteo. Con excepción de la categoría DIVISIÓN DE HONOR, que las 2 primeras posiciones de cada zona serán sorteadas por sembrado serpiente en base a la suma de los 2 jugadores con más ranking inscriptos de cada equipo, y el resto de las posiciones si serán sembradas por sorteo.

De cada zona pasarán los 2 mejores equipos a la siguiente etapa, mientras que el resto de los equipos serán eliminados.

- En la segunda etapa se desarrollarán las "Zonas Campeonato", en donde en cada categoría todos los equipos se dividirán en zonas de 4 con resto de 3.

De cada zona pasarán los 2 mejores equipos a los Play-Off, mientras que el resto de los equipos serán eliminados.

6.2.2. Se realizará exclusión por zona en ambas etapas, para el caso de instituciones que presenten más de un equipo en una misma categoría, con el fin que no se enfrenten en la misma zona.

6.3.1. Play-Off: los equipos clasificarán a una llave de eliminación directa donde se enfrentarán según el calendario oficial en uno o más días de fin de semana y/o feriados.

6.3.2. Al momento del sorteo de la llave final:

- se sembrará en llaves opuestas, a los equipos que hayan terminado como 1° y 2° de una misma zona, para evitar que vuelvan a enfrentarse antes de la Final.

7. CALENDARIO

7.1. La tolerancia máxima para comenzar la serie, será de 15 minutos.

7.2. Para realizar el sorteo, los capitanes tienen que estar 10 minutos antes del inicio de la serie, en la mesa de juego que les fue asignada. En caso que alguno no se encuentre presente, luego de una espera de máximo 2 minutos, se le otorgará por ganado el sorteo al capitán del equipo presente.

7.3. Con la presencia de la cantidad mínima de jugadores requerida, se considera que la serie está en juego.

7.4. Con una serie en juego, el tiempo máximo entre partido y partido no podrá superar los 5 minutos.

7.5. Al iniciar la serie y al finalizar cada partido, los equipos tendrán máximo 2 minutos para definir al jugador o jugadores que disputarán el próximo partido.

7.6. Una vez realizado el sorteo del torneo, se publicará el fixture de cada categoría.

8. SISTEMA DE JUEGO - QUINTA/SEXTA/SÉPTIMA/OCTAVA

8.1. Cada serie de la fase regular estará conformada por 5 partidos de acuerdo al siguiente esquema:

SINGLE 1	A	vs.	W
SINGLE 2	B	vs.	X
SINGLE 3	C	vs.	Y
SINGLE 4	D	vs.	Z
DOBLES	DOBLES	vs.	DOBLES

8.2. Ningún jugador podrá disputar más de un single.

8.3. El dobles puede ser disputado por cualquier jugador incluido en la planilla de juego.

8.4. Para comenzar una serie, es requisito obligatorio que estén presentes al menos 4 jugadores en el salón de juego. Caso contrario aplicará el tiempo de tolerancia (ver punto 7.1.).

8.5. Con la serie en juego, los capitanes irán designando quienes juegan antes de comenzar cada partido. Solo se podrán designar jugadores que figuren registrados en la planilla de juego de la serie.

8.6. En la fase regular se disputarán siempre los 5 partidos de la serie.

8.7. En los Play-Off, la serie se dará por finalizada cuando uno de los dos equipos alcance 3 partidos ganados.

8.8. No se puede alterar el orden establecido de los partidos, ni disputar partidos de forma simultánea.

9. SISTEMA DE JUEGO - SEGÚNDA/TERCERA/CUARTA

9.1. Cada serie de la fase regular estará conformada por 5 partidos de acuerdo al siguiente esquema:

DOBLES	DOBLES B con C o C con B	vs.	DOBLES Y con Z o Z con Y
SINGLE 1	A	vs.	X
SINGLE 2	C o C'	vs.	Z o Z'
SINGLE 3	A o A'	vs.	Y o Y'
SINGLE 4	B o B'	vs.	X o X'

9.2. Los jugadores que integren el dobles podrán disputar luego, si lo desean, un single únicamente (en el partido que le corresponda según el esquema).

- En caso de ser equipo ABC, los doblistas podrán disputar el "Single 2" y el "Single 4".

- En caso de ser equipo XYZ, los doblistas podrán disputar el "Single 2" y el "Single 3".

9.3. Los jugadores A y X podrán disputar si lo desean hasta 2 singles (en los partidos que le correspondan según el esquema). A su vez, ninguno de estos jugadores puede disputar el dobles.

- En caso de ser equipo ABC, el jugador A podrá disputar (si lo desea) el "Single 3" únicamente.

- En caso de ser equipo XYZ, el jugador X podrá disputar (si lo desea) el "Single 4" únicamente.

9.4. Para comenzar una serie, es requisito obligatorio que estén presentes al menos 3 jugadores en el salón de juego. Caso contrario aplicará el tiempo de tolerancia (ver punto 7.1.).

9.5. Con la serie en juego, los capitanes irán designando quienes juegan antes de comenzar cada partido. Solo se podrán designar jugadores que figuren registrados en la planilla de juego de la serie.

9.6. En la fase regular se disputarán siempre los 5 partidos de la serie.

9.7. En los Play-Off, la serie se dará por finalizada cuando uno de los dos equipos alcance 3 partidos ganados.

9.8. No se puede alterar el orden establecido de los partidos, ni disputar partidos de forma simultánea.

10. SISTEMA DE JUEGO - DIV. DE HONOR/PRIMERA

10.1. Cada serie de la fase regular estará conformada por 5 partidos de acuerdo al siguiente esquema:

SINGLE 1	A	vs.	X
SINGLE 2	B	vs.	Y
DOBLES	DOBLES	vs.	DOBLES
SINGLE 3	A o A'	vs.	Y o Y'
SINGLE 4	B o B'	vs.	X o X'

10.2. El/la jugador/a que dispute el single 1, no podrá disputar el single 2, y viceversa.

10.3. El/la jugador/a que dispute el single 3, no podrá disputar el single 4, y viceversa.

10.4. El dobles puede ser disputado por cualquier jugador/a incluido/a en la planilla de juego.

10.5. Para comenzar una serie, es requisito obligatorio que estén presentes al menos 2 jugadores en el salón de juego. Caso contrario aplicará el tiempo de tolerancia (ver punto 7.1.).

10.6. Con la serie en juego, los capitanes irán designando quienes juegan antes de comenzar cada partido. Solo se podrán designar jugadores que figuren registradas en la planilla de juego de la serie.

10.7. En la fase regular se disputarán siempre los 5 partidos de la serie.

10.8. En los Play-Off, la serie se dará por finalizada cuando uno de los dos equipos alcance 3 partidos ganados.

10.9. No se puede alterar el orden establecido de los partidos, ni disputar partidos de forma simultánea.

11. SISTEMA DE PUNTOS

11.1.1. Los puntos se asignarán según los resultados de las series, otorgando un punto por partido ganado y resultando ganador el equipo que sume al menos 3 puntos.

11.1.2. Tabla de Posiciones:

- El equipo ganador sumará dos (2) puntos.
- El equipo perdedor sumará un (1) punto.
- El W.O. no sumará ni restará puntos.

11.1.3. En caso de empate en puntos, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos en el orden que se describen:

- Diferencia entre partidos ganados y perdidos, tomando en cuenta todos los partidos disputados.
- Resultados de las series disputadas únicamente entre los equipos empatados.
- Diferencia entre partidos ganados y perdidos, tomando en cuenta únicamente los partidos disputados entre los equipos empatados.
- Cociente entre sets ganados y perdidos, tomando en cuenta todos los partidos disputados.
- Cociente entre sets ganados y perdidos, tomando en cuenta únicamente los partidos disputados entre los equipos empatados.
- Cociente entre tantos ganados y perdidos, tomando en cuenta todos los partidos disputados.
- Cociente entre tantos ganados y perdidos, tomando en cuenta únicamente los partidos disputados entre los equipos empatados.
- Sorteo.

11.2. PUNTOS PARA LA CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

- 11.2.1. Durante los partidos estarán en juego los puntos resultantes entre el enfrentamiento de ambos jugadores/parejas según el sistema de Puntaje (ver Normativa de Puntajes), que será tenido en cuenta para la Clasificación Individual.
- 11.2.2. El factor a utilizar en individuales para partidos ganados será de 1.5, y el factor para partidos perdidos será de 1.
- 11.2.3. El factor a utilizar en dobles para partidos ganados será de 0,5, y el factor para partidos perdidos será de 0,5.

12. W.O.

12.1. El W.O. se aplicará en los siguientes casos:

- 12.1.1. Si pasados los 15 minutos de la hora de comienzo establecida no se hicieran presentes la cantidad mínima requerida de jugadores de un equipo, según corresponda (ver puntos 8.4, 9.4 y 10.5.).
- 12.1.2. Si no se han respetado alguno de los puntos incluidos en el apartado 4 del presente reglamento.
- 12.1.3. Si no se han respetado alguno de los puntos incluidos en los apartados 8, 9 y 10 del presente reglamento. Con la excepción de los ítems referidos a errores en mala formación de un jugador para un determinado partido, en cuyos casos se dará por perdido únicamente el partido en donde se cometió el error.
- 12.2. Aquel equipo que de W.O. será penalizado con la pérdida del encuentro por 3-0 o 5-0 según corresponda.
- 12.3. Los jugadores de la planilla de juego del equipo presente sumarán 18 puntos en su Ranking Clasificación General.
- 12.4.1. Si el W.O. de un equipo se produce con previo aviso, el equipo que de W.O. abonará el valor estipulado de cada serie a disputar en la que de W.O. El aviso previo deberá realizarse con una antelación mínima de 24 hs. al día y hora estipulados en el fixture, por correo electrónico a ligadeequipos@fetemba.org.ar.
- 12.4.2. Si el W.O. de un equipo se produce sin previo aviso (o con aviso menor a 24 hs. al día y hora estipulado en el fixture), el equipo que de W.O. abonará lo indicado en el inciso anterior, como así también el valor estipulado del otro equipo.

13. PREMIOS

- 13.1. Se otorgarán premios al campeón, subcampeón y terceros de cada categoría.
- 13.2. En todos los casos se disputará un encuentro para definir el 3º puesto.

14. VESTIMENTA

- 14.1. Todos los equipos deberán presentarse a jugar vistiendo uniformemente la camisa de juego que incluirá el distintivo de la institución a la que pertenecen.
- 14.2. Se deberán respetar todas las demás normas según el reglamento ITTF vigente.

15. SITUACIONES NO CONTEMPLADAS

- 15.1. Serán suspendidos por tiempo indeterminado y hasta que se resuelva el conflicto, ya sea por sentencia, acuerdo o desistimiento, toda aquella persona física o jurídica, entidad afiliada y también, a la entidad afiliada a la que pertenezca el eventual jugador, entrenador o delegado que forme parte de una contienda prejudicial y/o judicial de cualquier índole contra Fetemba.
- 15.2. El presente reglamento podrá ser modificado siempre que se considere oportuno, y bastará su sola publicación para entrar en vigor.
- 15.3. Toda situación no contemplada el presente reglamento, será resuelta por el Director de la Liga y se podrá apelar ante la Comisión Directiva, la cual tendrá que expedirse dentro de los siguientes siete días y cuya decisión será considerada como definitiva.